Libera fiscalía a dos víctimas de secuestro y detiene a cuatro presuntos delincuentes



Derivado de un operativo implementado por elementos de la Coordinación de Combate al Secuestro, de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), en el municipio de Chimalhuacán, fueron liberadas dos hermanas, que habían sido secuestradas mientras viajaban con familiares en un vehículo en la carretera México-Texcoco; así como también fueron detenidos cuatro presuntos secuestradores.

La investigación que dio como resultado la liberación de las víctimas y el aseguramiento de las cuatro personas, se originó por la denuncia realizada por un familiar de las víctimas, quien relató que el 12 de marzo, mientras las dos mujeres viajaban con su familia en un vehículo en la carretera México-Texcoco, con dirección a Chimalhuacán, fueron interceptadas por varios sujetos a bordo de una camioneta tipo pick up.

Los presuntos delincuentes amagaron con armas de fuego a las víctimas y a sus familiares, obligaron a éstos a descender de la unidad y huyeron a bordo del vehículo, privando de la libertad a las dos víctimas.

Por estos hechos, la Coordinación de Combate al Secuestro de esta Fiscalía, dispuso personal especializado en manejo de crisis, negociación e investigación, para respaldar a los familiares e iniciar las indagatorias correspondientes para rescatar a ambas mujeres, así como detener a los presuntos secuestradores.

Derivado de estas diligencias y utilizando técnicas de investigación previstas en el Código Nacional de Procedimientos Penales, el personal especializado identificó a dos de los presuntos delincuentes, cuando éstos viajaban a bordo de un vehículo compacto en la carretera México-Texcoco, con dirección al municipio de La Paz.

A la altura del kilómetro 19.5 de esta arteria, los Agentes de Investigación procedieron a la detención de estos individuos, sin embargo uno de ellos disparó en contra de los elementos de esta Fiscalía General, situación que provocó que el personal policial repeliera la agresión. En este operativo fueron asegurados dos individuos.

Con la información recabada durante esta detención, fue posible determinar la ubicación de la casa de seguridad donde parte de la banda delictiva mantenía cautivas a las víctimas.

Los elementos especializados en combate al secuestro implementaron un operativo de rescate en un domicilio de la calle Cristal, en la colonia La Joya, en el municipio de Chimalhuacán; en el interior de esta vivienda fueron encontradas, atadas de pies y manos,

ambas mujeres, y fue posible la detención de un tercer individuo y una mujer, quienes presuntamente se encargaban de vigilar a las víctimas.

Los cuatro detenidos fueron puestos a disposición del Ministerio Público, quien se encargó de integrar la carpeta de investigación respectiva y posteriormente ordenó su ingreso al Centro Preventivo y de Readaptación Social de Nezahualcóyotl, donde la Autoridad Judicial decretó su vinculación a proceso, por el delito de secuestro, y señaló un periodo de investigación de tres meses.